



ACTA DE LIQUIDACIÓN

| | |
|--|--|
| CONTRATO | No. C.13-2020 |
| CONTRATANTE | INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA |
| CONTRATISTA | IMPORMARCAS |
| OBJETO | REALIZAR EL SERVICIO TECNICO DE DUPLICADORA |
| VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN) | Entre 16 DE JUNIO DE 2020 y 19 DE AGOSTO DE 2020 |
| VALOR | \$ 178,000 |

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 13-2020, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 19 DE AGOSTO DE 2020, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZAR EL SERVICIO TECNICO DE DUPLICADORA con una vigencia inicial de 3 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZAR EL SERVICIO TECNICO DE DUPLICADORA.

VALOR CONTRATADO: \$178000
VALOR EJECUTADO: \$178000
VALOR PAGADO: \$ 172000
VALOR RETENIDO: \$ 6000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZAR EL SERVICIO TECNICO DE DUPLICADORA, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 19 DE AGOSTO DE 2020, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

DIANA CAROLINA RIVERA
Rectora
C.C.1.042.706.008

El contratista

IMPORMARCAS
C.C.98495469
Representante legal de IMPORMARCAS